



EXTRACTO ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN
PARTIDO POLÍTICO EN FORMACIÓN
“MOVIMIENTO AMARILLOS POR CHILE”

Por Resolución O-N° **0732**, de fecha **21 OCT 2022** se ordenó la publicación del siguiente extracto en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 5 de la Ley N° 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos y para los efectos señalados en el Artículo 10, ambos de la Ley N° 18.603.

Por escritura pública de constitución como partido político de la entidad denominada “Movimiento Amarillos por Chile”, otorgada con fecha 23 de septiembre de 2022, ante don Félix Jara Cadot, Notario Público de la Cuadragésima Primera Notaría de Santiago, modificada por escrituras públicas de fechas 04, 06, 14 y 19 de octubre de 2022 otorgada ante doña Myriam Amigo Arancibia, Abogado, Notario Público Titular de la Vigésimo Primera Notaría de Santiago, se constituyó como partido político la entidad denominada “Movimiento Amarillos por Chile”, su Símbolo es un logotipo construido por las palabras “Movimiento Amarillos por Chile”, siendo las palabras “MOVIMIENTO”, “POR CHILE” y de color azul (C=noventa y tres M=ochenta y cinco Y=uno K=cero) y la palabra “amarillos” de color amarillo (C=cero M=treinta y un Y=cien K=cero). El logotipo consta con letras en mayúsculas las siguientes palabras “MOVIMIENTO”, “POR CHILE”, y en minúsculas la palabra “amarillos”. La disposición final de todos sus elementos construye un rectángulo donde en la primera posición va la palabra “MOVIMIENTO”, bajo ella la palabra “amarillos”, bajo ella “POR CHILE”. Su Lema: Reformas y Democracia. No presenta sigla.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS. La siguiente Declaración de Principios forma parte integrante de los estatutos del partido político “Movimiento Amarillos por Chile” y, su cumplimiento honesto e irrestricto por parte de todo afiliado, es básico para la acción y defensa de las ideas que sostienen nuestra identidad política. Quienes voluntariamente han decidido formar parte del Partido, entienden, comprenden y adhieren públicamente a los siguientes postulados, y aceptan que, en caso de incumplimiento o renuncia a su defensa, procedan todas y cada una de las sanciones estatutarias que correspondan. **UNO.** El Movimiento Amarillos por Chile, es un partido democrático y reformador que aspira a contribuir a que Chile sea una República organizada en base a los principios y mecanismos del sistema democrático representativo; que garantice altos niveles de igualdad para todos sus habitantes y donde se respeten irrestrictamente los derechos humanos y las libertades individuales en todo tiempo y lugar; con un sistema económico que garantice un desarrollo integral e inclusivo, que permita a todas las chilenas y chilenos un grado de bienestar compatible con su dignidad como ser humano, y, asegurando un sistema de oportunidades para que cada ciudadano pueda desarrollar sin trabas todas sus capacidades en la vida, como parte de una sociedad solidaria en donde nadie vivirá por debajo de un mínimo de bienestar. **DOS.** La democracia moderna adopta la forma de democracia representativa en que creemos, supone un estado democrático y social de derecho; igualdad ante la ley; separación efectiva de los poderes públicos; autonomía del poder judicial; del poder legislativo y del poder ejecutivo; así como también de las instituciones autónomas; respetuoso de la libertad de expresión; y, la responsabilidad y el rendimiento de cuentas de quienes gobiernan. La democracia representativa es mucho más



que la democracia electoral. La elección de las autoridades en forma libre, con opciones diferentes y, con igualdad de condiciones para quienes compiten, es por supuesto su base, pero ella debe funcionar de acuerdo con reglas democráticas, contando con dos elementos irremplazables: la defensa y la expansión de las libertades individuales y, la búsqueda incesante de mayores oportunidades para el desarrollo integral de sus habitantes. La democracia supone que quienes ganan no lo ganan todo y los que pierden no lo hacen para siempre; de allí que las reglas democráticas deben proteger los derechos de quienes quedan en minoría. La democracia representativa moderna puede ser complementada con formas plebiscitarias y de consulta directa, sobre todo en estos tiempos en que existen mejores tecnologías de comunicación. Pero es la democracia representativa la que asegura como valores básicos, libertad, igualdad y el pluralismo que no es sólo tolerancia, sino la convicción sincera que las opiniones de quién piensa diferente pueden ser valiosas para la cooperación y la construcción democrática. Solo así la reflexividad y la mediación de la política pueden realizarse plenamente. La democracia moderna tiene dos componentes que siempre deben estar presentes, la democracia de los procedimientos y reglas y la democracia exigente o sustancial, aquella que demanda que ningún ciudadano viva bajo un mínimo de bienestar y derechos que le haga imposible ejercer su ciudadanía. Ello requiere el ejercicio de una gobernabilidad democrática, que pueda asegurar bienes públicos fundamentales como el orden y la seguridad ciudadana; educación, salud y pensiones de calidad, dignas y suficientes. Una sociedad democrática no persigue ni el igualitarismo ni la uniformidad, tampoco acepta ni tolera la ley del más fuerte, cuestiones que siempre concluyen en formas de autoritarismo, pero si una sociedad libre con ambición igualitaria. La democracia, como todo en el mundo será siempre imperfecta e inacabada, pero debe orientar sus esfuerzos para lograr altos niveles de convivencia pacífica, disminuir las arbitrariedades y alcanzar altos grados de justicia social. Concebimos una sociedad pluralista, donde todos tienen su espacio y derechos; que prohíbe toda discriminación, violencia o abuso; y, que por ende comprende lo social, lo ideológico, lo cultural, lo étnico, lo político, lo económico y el género. Los derechos individuales y sociales implican obligaciones para con los demás y la comunidad. Así, derechos y deberes son parte de la vida en sociedad. **TRES.** Para avanzar de manera persistente hacia una sociedad más justa, libre, igualitaria y fraterna, propia de una democracia más exigente, el camino que propone el Movimiento Amarillos por Chile es el de la Reforma. Si observamos el mundo moderno, los países que han logrado mayores éxitos, tanto en bienestar en las condiciones materiales de existencia, como en la construcción de una convivencia social más igualitaria y, con un alto nivel de respeto a los derechos humanos y al ejercicio de las libertades individuales, vemos que son aquellos que se han desarrollado a través de reformas graduales y no a través de procesos revolucionarios. Existen países que combinan dictadura con colectivismo, otros que combinan democracias con economías de mercado, lo que no existe es la combinación de democracias con economías de mercado, lo que no existe es la combinación de democracias con economías colectivistas. Todas las revoluciones contemporáneas han concluido en dictaduras, y ninguna ha logrado el bienestar y la igualdad. Ello refuerza la concepción reformadora como el camino más confiable para construir un país mejor. Reconocemos la importancia del mercado como una herramienta indispensable para el desarrollo. Pero somos críticos de las visiones mercado-centrías del corte ultraliberal, que plantean el empequeñecimiento máximo del Estado y de la sociedad civil, y consideran que todos los problemas de la sociedad se pueden resolver con lógica de mercado. Esas concepciones conducen fatalmente a sociedades desiguales, pues si bien el capitalismo es un factor de gran dinamismo para el desarrollo económico, genera estructuralmente desigualdades. Por ello, para lograr un desarrollo equilibrado, es necesario conjugar el rol del Estado, del Mercado y de la Sociedad Civil en sus múltiples expresiones asociativas y comunitarias. El mercado no se autorregula, abandonado a una pura lógica del beneficio provoca graves crisis sociales. Considerando que este no



existe en un vacío cultural, político e institucional, necesitamos la vez más y mejor mercado, transparente y competitivo, más y mejor Estado, y con capacidad estratégica y una sociedad civil organizada, activa y vivaz, que refuerce la convivencia democrática. Propugnamos un desarrollo humano y sustentable que integra crecimiento y equidad, pone al ciudadano como primer objetivo de sus diversas políticas y medidas; que respecta la naturaleza, concibiendo al ser humano como parte de esta y, por ende, parte responsable de su preservación y no destructor de los recursos naturales y de su entorno. Debemos mejorar la calidad ambiental de la vida, especialmente en las ciudades y grandes centros de aglomeraciones de habitantes y, debemos preservar la biodiversidad pensando siempre en la responsabilidad intergeneracional. Es necesario contar desde el ámbito público con un conjunto de instrumentos capaces de disminuir las desigualdades. Es la sociedad en su conjunto quien finalmente resuelve los problemas de la sociedad actuando sobre sí misma y con la convicción de que la equidad es mejor y más posible si se convierte en un componente de la cultura de la sociedad. El mercado requiere del Estado, a la vez que certezas en las reglas del juego, regulaciones, límites, controles, y mecanismos que promuevan niveles adecuados de bienestar social. Es sobre esa base que puede existir un Estado Democrático y Social, que permita florecer el emprendimiento, el crecimiento, el desarrollo, la creación de riqueza y una mejor distribución de sus beneficios. Esta visión reformadora, se plantea avanzar hacia los objetivos descritos con gradualidad y construyendo mayorías en torno a los cambios para que estos tengan perdurabilidad en el tiempo. Ello no significa una actitud pusilánime y timorata, sino sentido de realidad. También sabemos que la voluntad popular no puede ser reemplazada por una visión mesiánica que confunda sus propios deseos con las aspiraciones ciudadanas. Nuestro rechazo a la violencia, en todas sus expresiones es radical. Nada justifica la violencia en democracia; no se deben practicar, ni tampoco proteger buscando razones para ello en las muchas imperfecciones y abusos que existan en la sociedad. Apoyamos el monopolio de la fuerza en los organismos legítimamente habilitados para ejercerla. Siempre la ausencia de orden termina perjudicando a los sectores más vulnerables. No aplica la fuerza de acuerdo a los sectores más vulnerables. No aplicar la fuerza de acuerdo con las reglas establecidas democráticamente frente a la acción delictual, al terrorismo, o cualquier forma de lucha armada impulsada por grupos políticos o identitarios, termina mirando la convivencia democrática como nos enseña una y otra vez la historia contemporánea. No aplicar la fuerza por razones doctrinarias o connivencias ideológicas, es sinónimo de faltar a los deberes que implica dirigir una democracia, hacer respetar el derecho y proteger a los más débiles. Creemos en el valor de la sociedad civil, de las comunidades, de las familias y las organizaciones que los ciudadanos se pueden dar para abordar una mejor vida en común. Creemos necesario abrir espacios y promover la creación y desarrollo de estas organizaciones que se plantean múltiples objetivos para abordar con creatividad, solidaridad y espíritu de colaboración las diversas materias de interés colectivo. Quisiéramos que la riqueza de esas comunidades caracterizara nuestra vida social. En este mismo sentido propiciamos decididamente el fortalecimiento y desarrollo de las regiones de Chile, que recoja su riqueza e impulso creador. En Amarillos por Chile coexistimos hombres y mujeres del sur, amantes y respetuosas de la naturaleza y protectoras de sus recursos naturales. Hombres y mujeres del centro orgullosos de sus tradiciones y del aporte del mundo rural a nuestro bienestar y hombres y mujeres del norte que nos enriquece nuestra diversidad cultural y ha sido palanca de desarrollo para generaciones de compatriotas. Las cuales a suman a su interior el importante aporte de las grandes ciudades. En síntesis, en nosotros se expresa el virtuosismo de un Chile integrado, soberano y se define como un solo país, como una sola nación y en función de aquello asumimos en propiedad la pluriculturalidad que hemos heredado de tiempos ancestrales. **CUATRO.** El “Movimiento Amarillos por Chile”, surge como un partido nuevo, producto de un movimiento ciudadano que se opuso a una propuesta constitucional que carecía de las características necesarias



para unir a los chilenos chilenas, que si bien contenía normas rescatables presentaba graves errores y problemas para el devenir democrático de Chile y, por ello el pueblo la rechazó ampliamente. Lo realizó ocupando un espacio reformista y de moderación democrática, abandonado por los partidos de centro izquierda, cuando abrazaron posiciones radicalizadas y alianzas con fuerzas maximalistas. La tarea de proveer a Chile de una nueva y buena Constitución no ha terminado y, culminar la construcción de esa casa común es el primer objetivo para el cual nace nuestro Partido. El amplio espacio del reformismo democrático requiere representación política para el futuro de Chile. Nuestro partido se ubicará en ese espacio sin abandonar sus rasgos amplios, movimientistas, de horizontalidad que le permitan evitar posiciones cerradas y su vocación de apertura permanente a las sensibilidades ciudadanas. Concebimos una sociedad pluralista, donde todos tienen su espacio y derechos; que prohíbe toda discriminación, violencia o abuso y que por ende comprende lo social, lo ideológico, lo cultural, lo étnico, lo político, lo económico y el género. Los derechos individuales y sociales implican obligaciones para su preservación. El siglo XXI nos demanda un nuevo pacto social que se cimiente no sólo en la tradicional lógica de derechos y deberes ciudadanos. Nuestro tiempo y el mundo que le queremos legar a nuestra descendencia requiere responsabilidad cívica, compromiso intergeneracional, creatividad humanista, científica y tecnológica y, en particular, reciprocidad colectiva. La reciprocidad es la bisagra entre obligaciones y expectativas, es el eslabón que le da forma a la continuidad de los grandes proyectos que unen y dan sentido a una Nación. Somos las hijas e hijos de nuestra historia y las madres y padres de nuestro futuro. Esa conciencia y responsabilidad republicana funda el Movimiento Amarillos por Chile. Creemos en la igualdad esencial entre el hombre y la mujer. Rechazamos toda discriminación de derechos, y por supuesto violencia o abuso que se funde en la diferencia de género. Trabajaremos por la no discriminación de la mujer en todos los planos. Nos oponemos a cualquier forma de cancelación propia de algunas visiones radicalizadas en este tema. No aceptamos ningún tipo de violencia, abuso o acoso sexual, como tampoco una pretendida superioridad de sexo. Ello es coherente con nuestro objetivo de humanizar la sociedad. **CINCO.** Seremos un partido moderno, no burocrático, que usará las nuevas tecnologías para estar en permanente consulta con sus adherentes, y recoger las más amplias visiones que surjan en la vida social. Sin embargo, no somos un partido sin historia, nos consideramos continuador, ante los nuevos desafíos históricos, de lo realizado por la Concertación de Partidos por la Democracia, que condujo de forma exitosa la salida de la dictadura y dirigió al país durante los veinte años de mayor avance económico, social de la historia de Chile, con errores y límites, por cierto, como toda obra humana. Nos inspiramos en largas tradiciones de pensamiento progresista, humanista y democrático, entre ellos el pensamiento social demócrata que surgió del movimiento obrero a fines del siglo XIX y principios del siglo XX en Europa, adoptando la democracia como valor permanente en las luchas por una mayor justicia; el social cristianismo que reconcilia la democracia con el progreso social y que juegan un rol pionero en el pensamiento reformador; y, en el liberalismo social que une las instituciones del liberalismo histórico a la perspectiva del cambio social. Todas ellas se encuentran en la creación del estado de bienestar en Europa después de la segunda guerra mundial. Desde esas experiencias se plantea contribuir a dar respuestas a las nuevas tareas que enfrenta Chile en la era de información. **SEIS.** Nuestra democracia tendrá que adecuarse al mundo digital y dar solución a problemas nuevos, se requerirá una transformación productiva que agregue valor a la producción, Chile como país poseedor de una gran dotación de recursos naturales debe aprovechar esa base, generar nuevas tecnologías, crear encadenamientos productivos que aumenten nuestro ingreso como país, e impulsar los niveles de calificación y productividad de nuestros trabajadores que se ligue a un mejoramiento de sus condiciones de existencia. A su vez, para lograrlo es necesario el reforzamiento de un sistema de educación permanente, que mejore la calidad de la educación, estatal, pública y privada, en un



sistema mixto. Modernizar el Estado es una tarea urgente, haciéndolo más eficiente y con mayor capacidad estratégica, que regule la economía y morigere las desigualdades, sin restringir el desarrollo del sector privado y promoviendo el desarrollo de la sociedad civil. Chile tiene la oportunidad -como sociedad- de llegar al desarrollo con mayores niveles de igualdad, con mejor protección a la vejez, viviendas dignas en barrios amables, trabajos de calidad y un sistema de salud que dé garantías adecuadas de protección y cuidado a las personas y sus familias. El progreso es un objetivo indispensable en la política. Para construir una mejor sociedad, se requiere progresar, lo cual lo entendemos como una condición necesaria para la mayor realización y bienestar de las personas a través de avances reales y permanentes para el perfeccionamiento, profundización y extensión de la democracia, la cohesión social, la equidad y el desarrollo sustentable. Nuestro país debe hacerse cargo de una nueva agenda de los derechos humanos que tiene tres grandes componentes: el respeto por el medio ambiente y la naturaleza en pleno cambio climático y calentamiento global de la tierra; la equidad de género y el tema de la plena incorporación de la mujer a la vida económica, social y política; y, el reconocimiento de los pueblos originarios con todo su bagaje histórico cultural, respondiendo a sus verdaderas aspiraciones y no a las exacerbaciones identitarias que plantean aquellos que en realidad no los representan. Chile también debe enfrentar cambios enormes en el futuro pero ya que están presente como la inteligencia artificial, el desarrollo de las neurociencias y los avances de la genética, entre otras. Chile debe asegurar su presencia en un mundo desafiante y siempre cambiante, donde se enfrentan tendencias de acumulación civilizatoria y, de retroceso a la barbarie de la guerra, donde América Latina, aún no alcanza un camino de desarrollo estable y muchas democracias han sido destruidas o se encuentran amenazadas. Se trata de un camino difícil que no se condice con un alto nivel de conflictividad al interior del país, con polarizaciones políticas, y con promesas desorbitadas, pues solo los pueblos unidos que se proponen hacer grandes cosas juntas lo logran. El modo de enfrentar los conflictos revela el carácter de las personas y las sociedades. Sostenemos la necesidad de la paz, asumiendo la diversidad, como elemento sustantivo de la condición humana. Debemos construir la paz respetando las diferencias individuales y respondiendo a la primacía del bien común. El bien común implica necesariamente que no puede existir una libertad ilimitada, esto es una condición de la vida en sociedad y se establece a favor del bienestar de todos, y de una convivencia estable y de largo plazo. Es necesario volver a la realidad, generar sin atolondramientos una nueva Constitución que deje de lado excesos fragmentación y que logre concitar un gran acuerdo en torno a un texto social, sensato, avanzado y plenamente democrático. **SIETE.** La política encuentra su espacio natural en la democracia, por eso tiene que recobrar la confianza de la ciudadanía; esta no la puede ver como un mundo que solo favorece a quienes la practican, los partidos políticos deben cambiar en un mundo donde la opinión pública fiscaliza en todas partes; donde los ciudadanos pueden emitir su opinión desde cualquier lugar y en cualquier momento porque la tecnología hoy lo permite. La democracia es indispensable para la libertad y la igualdad, pero es frágil, requiere credibilidad, confianza, participación, pertinencia, requiere también transparencia, honestidad, austeridad, templanza, espíritu de servicio, humildad y eficiencia. Virtudes republicanas antiguas que se han degradado, lo que muchas veces resta a los más capaces de abrazar el servicio público, cuando ven más proyectos mezquinos que la densidad ética de proyectos colectivos. La democracia, debe ser fortalecida, perfeccionada y ampliada permanentemente. La cultura de la cancelación es uno de los peligros más preocupantes para el desarrollo y fortalecimiento de la democracia y el pensamiento libre, especialmente en las universidades, el mundo de la cultura y la política de nuestro tiempo. Debemos hacer todos los esfuerzos para erradicarla y enfrentarla con decisión. Su práctica es una expresión inquisitorial de intolerancia y fanatismo, los antivalores por esencia de las ideas que fundan nuestro movimiento. Estamos en momentos muy duros, Chile es un país que ha superado grandes dificultades en su



bicentennial history and that has shown a great capacity of resilience. We feel proud of our people, of our identity and national symbols. That resilience must avoid decadence and take the path that a few years ago captivated the admiration of the world. The Movement for Chile was born from society, in the face of the silence of many as an expression of the citizen sentiment. We will always be in the social base of our Patria, the key to its existence and strength. We will always be alert to prevent the processes of bureaucratization and clientelism that degrade politics. We are a movement party of society before the State. To that we want to contribute by promoting broad agreements in the Movement for Chile. This new party does not promise a paradise; it does not pretend to have a perfect model of happiness; it does not want to impose a single vision of Chile, but it invites the citizenry to build gradually and with hope a Chile that is more prosperous, more egalitarian, more free and more just, where the common good is always our guiding north.

The Provisional National Directorate will be composed of the following persons: President: Cristian Warnken Lihn; Secretary General: Sergio Solís Mateluna; Treasurer: Gabriela Riutort Barrenechea; Prosecretary: Bernardita Soto Sepúlveda; Subsecretary of Regions: Eduardo Jara Aguirre; First Vicepresident: Andrés Jouannet Valderrama; Second Vicepresident: Pilar Peña D'Ardillon; Third Vicepresident: Gonzalo Rojas-May Ortiz; Fourth Vicepresident: Lucía Morales Rodríguez; Fifth Vicepresident: Paola Marín Martínez; Sixth Vicepresident: Fernando Gipoulou Andrade.

The Provisional Supreme Tribunal will be integrated by the following persons as titulars: President: Eugenio Tuma Zedán; Secretary: María Alicia Ruiz Tagle Orrego; Vicepresident: Ricardo Escobar Calderón; Member: Soledad Alvear Valenzuela; Member: José Rodríguez Elizondo, and as substitute members: Paulina Luz Bórquez Puga; Ramón Rafael Montes Parraguez; Beatriz Álvarez Ollarzu; Paula Nuche Garrido; Jaime Abedrapo Rojas and Sergio Vitali Naranjo.

In case of being necessary subrogation or replacement for the vacancies that are produced by death, resignation or definitive or transitory impossibility of any member of the Provisional National Directorate or of the Provisional Supreme Tribunal, these will be filled by the respective organism, choosing the replacement or subrogee according to correspond, from among the nominees to the constitution of the body, in a session especially cited to that effect.

The common domicile is Calle Antonio Bellet number four hundred and four, office four hundred and four, commune of Providencia, city of Santiago, Metropolitan Region.




RAÚL GARCÍA ASPÍLLAGA
DIRECTOR


RS-HS/SSG/OAL/EPZ/mva